

Surtido de productos para estrenar tu negocio

1 de enero – 31 de marzo de 2023

Preguntas frecuentes

1. ¿Todos los productos del Surtido para estrenar tu negocio son productos de la Sección 1 al mayoreo?

Cuando una Consultora de Belleza Independiente pide este surtido, está comprando una selección especial de productos de la Sección 1. Sin embargo, en esta ocasión la Compañía también está incluyendo una variedad de muestras SIN COSTO para la Consultora de Belleza Independiente.

2. ¿Cuál es el precio sugerido al menudeo total de todos los productos en el Surtido para estrenar tu negocio?

El precio sugerido al menudeo de este surtido es \$1,200 (\$600 al mayoreo).

3. ¿Tienen las Consultoras de Belleza Independientes que estar activas para participar?

No, una Consultora de Belleza Independiente no tiene que estar activa para pedir el Surtido para estrenar tu negocio. A una Consultora de Belleza Independiente se le considera activa cuando tiene ventas personales al menudeo de \$225 en productos de la Sección 1 al mayoreo y permanezca activa durante dos meses luego de cualquier mes que tenga ventas por esa cantidad. Por lo tanto, este Surtido para estrenar tu negocio cuenta como un pedido de activación.

4. ¿Cuáles son los detalles de la promoción Surtido para estrenar tu negocio?

A partir del 1 de enero de 2023, las nuevas Consultoras de Belleza Independientes pueden pedir por tiempo limitado este surtido de productos especiales. Este surtido fue creado como una opción conveniente para que las nuevas Consultoras de Belleza Independientes pongan en marcha sus negocios. Sin embargo, todas las Consultoras de Belleza Independientes pueden pedir el surtido si así lo desean.

5. ¿Existe un límite en la cantidad de Surtidos para estrenar tu negocio que se pueden pedir?

No, no hay límite en la cantidad de Surtidos para estrenar tu negocio que se pueden pedir.

6. ¿Cómo se cobrará el impuesto en el Surtido para estrenar tu negocio?

Se cobrarán impuestos sobre el valor sugerido al menudeo de cada producto. No se cobrarán impuestos sobre las muestras gratis incluidas en el surtido de productos.

7. ¿Obtendré crédito para el Seminario por los productos incluidos en el Surtido para estrenar tu negocio, y si es así, ¿cuánto?

Las Consultoras de Belleza Independientes que compren el Surtido para estrenar tu negocio obtendrán crédito para el Seminario sobre el precio sugerido al menudeo de cada producto incluido. No se otorgará crédito de Seminario por las muestras gratis incluidas en el surtido.

8. ¿Por qué el Surtido para estrenar tu negocio está disponible para todas las Consultoras de Belleza Independientes y no solo para las nuevas Consultoras de Belleza Independientes?

Este surtido de productos fue desarrollado para ayudar a las nuevas Consultoras de Belleza Independientes a poner en marcha sus negocios. Quisimos ofrecer una manera sencilla de pedir algunos de nuestros productos *Mary Kay*[®] más populares y fundamentales para que las nuevas Consultoras de Belleza Independientes puedan comenzar sus nuevos negocios con el pie derecho. Las Consultoras de Belleza Independientes existentes también pueden optar por pedir este surtido promocional, es una manera muy conveniente de pedir productos en conjunto en vez de manera individual.

9. ¿En qué sección de *Mary Kay InTouch*[®] puedo encontrar el Surtido para estrenar tu negocio?

El Surtido para estrenar tu negocio aparecerá bajo la pestaña **Nuevo y de ed. Ltda.** bajo Pedidos en línea.

10. No soy una Consultora de Belleza Independiente Mary Kay nueva. Si pido el Surtido para estrenar tu negocio, ¿también recibiré las muestras gratis?

Sí. El Surtido para estrenar tu negocio, que incluye las muestras gratis, está disponible para que lo pida cualquier Consultora de Belleza Independiente.